

Paso clave para la explotación continua del mineral: En medio de arremetida de Jara, CChEN da luz verde al acuerdo entre Codelco y SQM

La comisión aprobó la extracción de una cuota de litio a
 Minera Tarar, filial de Codelco, entre 2031 y 2060.
 Inicialmente, el máximo es de 2,5 millones de LME.

C. MUÑOZ-KAPPES

Un paso más cerca de concretarse figura el
 acuerdo entre Codelco y SQM, para la explota-
 ción de litio en el salar de Atacama. Ayer, la mi-
 nera estatal anunció que la Comisión Chilena de
 Energía Nuclear (CChEN) aprobó la solicitud de
 Minera Tarar SpA, filial de Codelco, para la ex-
 tracción de litio entre 2031 y 2060. El avance de la
 asociación público-privada se produce luego de
 que Jeannette Jara, candidata presidencial del
 PC, reafirmara que buscaría "otro camino" si el
 acuerdo no está finalizado durante el próximo
 gobierno.

La CChEN fijó una cuota máxima inicial de
 2.500.000 toneladas de litio metálico equivalen-
 te (LME), volumen que se podrá aumentar hasta
 3.018.507 toneladas de LME, una vez que la filial
 de Codelco presente una actualización del infor-
 me de "Evaluación de Recursos y Reservas de Li-
 tio y Potasio en el Salar de Atacama" y cuente con
 la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)
 correspondiente.

"La aprobación de esta solicitud por parte de la
 CChEN es una excelente noticia para Chile. Re-
 presenta un avance clave para asegurar la conti-
 nuidad operativa de la nueva sociedad público-
 privada que impulsamos con SQM", dijo Máximo
 Pacheco, presidente del directorio de Codelco.

Desde la minera estatal explicaron que la auto-
 rización entregada por la CChEN permitirá a la
 futura sociedad conjunta, formada por Codelco y
 SQM, operar con continuidad, desde el término
 del actual contrato de SQM Salar con Corfo en
 2030, sin generar interrupciones en la produc-



EFE

La cuota de extracción de litio de la filial de Codel-
 co podrá aumentar luego a más de 3 millones de LME.

ción y comercialización de litio a partir de 2031.

Para dar viabilidad operativa a este proceso,
 indicaron desde Codelco, la CChEN también
 aprobó el adelanto de la extracción de una parte
 de esta cuota desde el 1 de enero de 2029, que
 evitará una disminución de producción por el
 desfase natural entre la extracción de salmuera y
 la producción del litio comercializable.

Con este visto bueno, son solo dos los princi-
 pales trámites que le quedan por sortear al acuer-
 do. La asociación aún debe obtener la autoriza-
 ción de la autoridad de libre competencia china,
 un proceso que según fuentes conocedoras ha
 marchado bien, con preguntas enfocadas en ase-
 gurar el suministro de litio para los productores
 de baterías en China. Por otro lado, el 19 de julio
 finalizará la consulta indígena, un proceso que
 ha contado con amplia participación, según indi-
 can fuentes conocedoras.